

CERTIFICADO

Yo, **OSWALDO ARIAS SIERRA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de representante legal de la empresa **GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS**, Dando cumplimiento al Segundo criterio de desempate del artículo 35 de la ley 2069 y el decreto 1860 de 2021, me permito certificar **bajo la gravedad del juramento** que la empresa cuenta en total con una participación accionaria del 51% conformado por madres cabeza de familia y/o mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

PARTICIPACION ACCIONARIA MUJER CABEZA DE FAMILIA		
INTEGRAN	CEDULA DE CIUDADANIA	% PARTICIPACION
PAULA ALEJANDRA ARIAS FLOREZ	1.010.058.725	51%
OSWALDO ARIAS SIERRA	5.478.269	39%
ARIOS COLOMBIA SAS	900.183.528-6	10%

Remitimos en documento adjunto certificación juramentada de la señora PAULA ALEJANDRA ARIAS FLOREZ en la que se acredita su condición de mujer cabeza de familia.

De igual manera me permito indicar que de acuerdo a lo establecido en el segundo criterio de desempate del artículo 35 de la ley 2069 en su primer párrafo en el que se indica que se deberá: *“Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctima de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente o la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o persona jurídica en las cuales participe o participen mayoritariamente”*. la empresa GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS, cuenta con una mujer accionista en la empresa, la cual tiene una participación accionaria mayor al 50% y además ostenta la condición de madres cabeza de familia y cumple a cabalidad cada una de las condiciones establecidas en las anteriores normas, por consiguiente la empresa cumple con el segundo criterio de desempate.



Nombre: OSWALDO ARIAS SIERRA
CC. 5.478.269 de Pamplona
Proponente: GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS
NIT. No. 901.346.888-7
Dirección: Calle 8 No. 42-76, Santiago de Cali
Celular: 3148802150 - 3108368472
Correo electrónico: info@grupogec.com.co